

to por el respeto y veneracion debida al Señor San José, como por la Virgen María, de cuyo honor y pureza no quiso Dios permitir que alguno se atreviera á dudar, como ya se dijo con San Ambrosio.

Es verdad que San Agustin usó de estas espresiones: *Joseph suspicione tentatus est*, José fué tentado de sospecha; mas este modo de esplicarse, no significa sospecha de delito, sino de admiracion, de juicio ó conjetura de alguna cosa grande; como si dijéramos: José, sabiendo que la Virgen María era de vida irrepreensible, juzgó que el nuevo estado en que la veia era indicio de alguna cosa singular, y por eso no queria delatarla. De este modo se habla en ciertos manuscritos (1) antiguos, que se conservan en Bolognia en la librería del Santísimo Salvador.

Algunos conceden que los citados Padres atribuyeron duda ó sospecha al Señor San José acerca de la pureza de su Esposa; porque en aquellos primeros siglos de la Iglesia no brillaron con la mayor claridad todas aquellas luces que sucesivamente se ha dignado el Espiritu Divino de comunicar á los espositores de las sagradas Escrituras. Por donde dicen los críticos modernos (2), que en estos últimos siglos se han descubierto muchos puntos que no conocieron, ó de que dudaron los antiguos.

(1) Joseph, cum esset Justus, per fidem, qua credebat, Christum de Virgine nasciturum, secundum prophetiam Isaie, qua dixerat, Virginem de domo David concepturam, & Dominum parituram; & ideo aliquid magnum de ista suspicabatur; quare nollet eam traducere. *Ex ms. biblioth. bononiensis SS. Salvatoris.*

(2) Alphonsus Castro, & Josephus Biner, quorum verba cap. superiori expressimus.



CAPITULO XIII.

Vida del Señor San José despues del regreso de las montañas de Judea á su casa de Nazaret.



CONSOLADO el santísimo Patriarca con la presencia del ángel, mudó de resolucion y prosiguió sirviendo con mayor respeto y cuidado á la que ya miraba por el solemne y auténtico testimonio de un ángel, como á verdadera Madre de Dios y Esposa del Espiritu Santo. Todo su empeño era mirar á la gloriosísima Virgen, más como á soberana que como á esposa, y concordar su trabajo con el ejercicio continuo de las mas heróicas virtudes, y con la contemplacion de las profecías hácia el linage humano, que ya comenzaban su cumplimiento. No lo dice el Evangelio; mas atendida la santidad de un héroe tan esclarecido, es muy verisímil que en estos seis meses en que vivió en Nazaret antes del nacimiento del Mesías, tuviese frecuentes apariciones de los ángeles, que no podian menos que bajar de los cielos á adorar á su Criador, que vestido de carne humana estaba oculto en las virginales entrañas de María.

En los últimos dias de estos seis meses, en que ya se acercaba el nacimiento del Niño Dios, por obedecer á los decretos del César, salió con la Virgen de Nazaret para Belén, su patria, ó á lo menos lugar en donde tenia su origen la real familia de David, de la que así el Santo como su nobilísima Esposa, eran descendientes. Estaban ya cum-

plidos los preparativos que segun los establecimientos y providencia de la Eterna Sabiduría debian preceder al feliz nacimiento del Hombre Dios: solo faltaba el que José con su santísima Esposa pasase á Belén de Judá, en donde los oráculos habian profetizado que naceria el Redentor. Por lo cual, Dios, que lleva á otros fines las determinaciones humanas, dispuso que Augusto César en aquel mismo tiempo mandase con un edicto general que se empadronara ó describiera todo el Orbe. Publicado el orden de la corte imperial de Roma por Cirino, ó Quirino, presidente de la provincia de la Siria, confinante con la Judea, (al que por motivos que tuvo la política romana, fué cometido este negocio) bajó á Belén José con su santísima Esposa á empadronarse y á pagar el censo, que era un dinero de la moneda de aquel pais (1) por cada persona de las que daban su nombre ante los comisarios del imperio. Si el viage de Nazaret á Belén se hizo por agua y parte por tierra, fué de ciento y veinte millas, que son cerca de cuarenta leguas españolas: si todo se hizo por tierra, fué de noventa millas italianas, que hacen como treinta leguas de las nuestras. La admirable prudencia del Señor San José, y las circunstancias en que se hallaba la Madre de Dios, por la cercanía del parto, obligan á creer que se hizo por tierra todo el viage, y que iria la Señora con aquellos alivios, que sufrían las facultades de su Esposo. Se concluía esta caminata por lo comun en cinco dias, segun las relaciones de los que se han instruido en las costumbres de los judíos; y así se cree, que cumplido este tiempo, llegó la Virgen, no á un barrio, como pretende Jacinto Serrí, sino á la misma ciudad, villa ó pueblo de Belén, segun San Justino mártir (2), nacido en la Pa-

(1) Denario in censum pro singulis persoluto. *Tirinus in cap. 1. Lucae v. 1.*

Un dinero de los hebreos equivale casi á real y medio de la moneda mexicana, segun el cómputo de Lancicio, en el principio del primer tomo de las heregías.

(2) Vicus autem quidam est (Bethleem) in regione Judæorum distans stadiis triginta

lestina, Eusebio (1) y Bocart (2), que son mas dignos de fe que el Serrí. Belén era de poca estension, y las comodidades que ofrecia ya estaban ocupadas ó prevenidas para aquellas familias que por llevar consigo la grande recomendacion de sus riquezas, siempre llegan á las posadas primero que los pobres; y en lo humano por este motivo alquiló el Señor San José para su habitacion aquel establo, que estaba dentro de una gruta, en donde los decretos del Cielo tenían determinado el nacimiento del Mesías y nuevo Monarca de Judea, el que luego que nació, segun refieren historiadores y teólogos de buena crítica, fué puesto por los ángeles en los brazos de su santísima Madre. El Señor San José, segun discurre el Abad Trombelli (3), llegado aquel momento feliz en que ya estaba para salir á luz el Niño Dios, se retiró, pidiendo esta accion la decencia y honestidad de la Virgen; mas nacido ya Jesus, fajado y puesto sobre el establo, volvió el Santo, ó llamado de la Madre de Dios, ó del llanto del Niño, ó de la música de los ángeles; y adorándolo primero, lo recibió despues en sus brazos y en el manto ó capa de que usaba; de la cual, como escribe Octavio Pancirolo y los sabios continuadores de Bolando, se conserva un retazo en Roma entre las

ta quinque (id est quatuor millia passuum) ab Hierosolymis, in quo natus est Jesus Christus. *Justinus Martyr apologia prima §. 34. pag. 65.*

(1) Et adhuc locum incolentes, tamquam a patribus ad ipsos profecta traditione iis, qui locorum cognoscendorum gratia Bethleem proficisci consueverant, testantur sermonum probantes veritatem per agri demonstrationem, in quo enixa Virgo deposuit infantem. *Eusebius lib. 7. demonstrationis evangelicæ cap. 2. Causabonus exercitat. §. 1. pag. 147. pro agri legendum dicit antri.*

(2) *Bochardus in descriptione Terræ Sanctæ.*

(3) Allorché poi imminente fu il parto, si ritiró Giuseppe in disparte, ciò esigendo il pudor di Maria, e la riverenza, che a madre, e figlio si esimii dimostrare ei doveva. Partorito ch' ebbe Maria il Santo Bambino, e fasciatolo e coricatolo nel presepe, avvertito Giuseppe, o dai vagiti del pargoletto, o dalla Vergine stessa, o pure anche dal canto degli Angioli subito apparsi. *Trombelli part. 1. cap. 20. num. 4. pag. 99.*

reliquias de la iglesia de Santa Cecilia, que está de la otra parte del Tiber (1).

(1) Partem palli, quo natum Salvatores Sanctus Joseph excepit... asservari Romæ in Ecclesia S. Cæciliæ trans Tiberim tradit Octavius Pancirolus. *Papebrochius ad diem 19. Martii.* §. 8.

Jacinto Serrí juzga que Cristo nació fuera de las murallas de Belén, y con la mayor satisfaccion espone su sentencia de esta manera: *Natum [Cristum] extra Bethleemum in agro suburbano fidenter pronuncio.* Exercitatione 30. §. 2. Pero Antonio Sandino *De Christo D. cap. 1. §. 7.* dice, que el Serrí corrompió primero los testos de Justino mártir, de Eusebio y de Bocart, y despues propuso su opinion con la confianza que acostumbra este teólogo, que tiene mas rasgos de atrevido que de confiado.

Justino escribe así: *Nato vero tunc puero in Bethleem, quoniam Joseph non habebat in vico illo ubi diverteret, in specu quodam prope vicum divertit; & cum tunc illic essent, ibi peperit Maria Christum.* S. *Justinus in Dialogo cum Triphone* §. 78. pag. 175.

Eusebio, antes citado, habla de Belén espresamente; y no obstante, el Serrí confiadamente afirma con estos autores, que Cristo nació en un barrio que estaba fuera de la muralla de Belén: si acaso este lugar tenia murallas, si no es que entienda el Serrí por murallas el recinto de la ciudad. El Bocart usa de esta espresion: *juxta muros civitatis erat stabulum.* *Apud Baronium ad ann. 1. §. 2.* y el Serrí lee: *In agro suburbano;* porque estas palabras *junto á la muralla,* quiere que solo se entiendan de lo que está fuera y no de lo que está de la parte de adentro.

Dionisio Petavio, que entre los teólogos y críticos es mas estimado que el Serrí, dice, que los que defienden la opinion de que San José se quedó con la Virgen María fuera de la villa ó ciudad de Belén, no tienen fundamento. *Rationarii temporum tomo 2. lib. 4. cap. 2.* Por no molestar á los lectores con la multitud de los testos, omito las palabras latinas de Petavio, y solo pongo la traduccion á nuestra lengua castellana: „Para que la fidelidad del vaticinio del capítulo quinto de Miqueas se manifestara á „aquel pueblo, llegó José con la santísima Virgen, y en el mismo sitio dió la Señora „á luz al que era la salud del linage humano. Vuelvo á decir que en el mismo pue- „blecillo, y en el público hospicio, como dice San Lúcas; donde no habiendo hallado „alojamiento, se fueron á un establo que estaba debajo de una peña, el que se cree „que se hizo en aquel lugar, porque el terreno era pedregoso y áspero por los peñascos „que puso allí el Autor de la naturaleza; y por esto los antiguos, como Justino, lo lla- „man cueva ó gruta. Que Cristo hubiese nacido dentro de la misma poblacion de „Belén, parece lo mas probable; porque las palabras de Miqueas significan esto mismo, „cuando dicen, que naceria el Mesías en Belén; y así, los que conjeturan que nació „en un suburbio ó barrio que estaba fuera del recinto de Belén, sin fundamento le dan „barrios ó suburbios á este lugar pequeño. Y también les contradice Beda, quien dice, „que la gruta donde nació Jesus está dentro de Belén.”

A Belén los libros evangélicos unas veces la llaman ciudad, y otras villa ó lugar pequeño, como escribe S. Epifanio *hæresi 51. §. 9.*



CAPITULO XIV.

Bajan los pastores á Belén, y adoran al Niño Dios en presencia del Señor San José.



EL mismo establo de Belén, en donde José se recreaba con el Niño Dios recién nacido, se cree, que vestidos de gala salieron los espíritus soberanos para la torre de *Ader*, que está entre Jerusalem y Belén, y distante como un cuarto de legua de esta ciudad, y en la cuarta vigilia de la mañana, esto es, al aparecerse la aurora sobre aquel horizonte, segun Arnobio (1), dieron la feliz nueva del nacimiento del Mesías á los pastores; y éstos entrando en la ciudad, cuyas puertas ó no estaban cerradas por ser tiempo de paz, ó que milagrosamente se abrieron (2), si es que Belén tenia murallas (3), adoraron entre las mas brillantes luces y músicas del Cielo al Niño Dios, en presencia de la Virgen María y del Señor San José.

El gozo de estos esposos felicísimos en esta adoracion, no se puede esplicar fácilmente con nuestras voces; pero podrá cada uno figurarlo en sus pensamientos. Los pastores sin

(1) Vigilia autem quarta matutina, quæ in ortum luminis adimpletur, ut scribit Arnobius in Psalm. 129. *Sandinus de Christo cap. 11. §. 9.*

(2) Erant Pastores vigilantes in agro pernctantes, & stabulantes, quod in calidis regionibus, etiam in hieme, etiam media nocte frequentissimum esse docui in chronico contra Scaligerum, stolidé hinc inferentem, non fuisse Christum media hieme natum. *P. Tirinus in cap. 2. Luca v. 8.*

(3) Si Bethleem erat vicus, verisimile, fuit nec muros habuisse; si oppidum fuit muris cinctum, verisimile est, in tam alta pace portas, ut plurimum relictas fuisse apertas, aut certé divina providentia evenisse, ut (pastoribus) paterent portæ. *Casau-bonus exercitat. 2. §. 1.*

duda, dirian los motivos de su venida, y el modo con que los ángeles les habian dado la plausible noticia del nacimiento del Redentor. La Madre ciertamente imprimió en lo mas profundo de su corazon las sencillas espresiones de los pastores, conservándolas en su mismo pecho, para manifestarlas á su tiempo (1). Y lo mismo se cree que haria su santísimo Esposo José, para instruir con estos documentos á los judíos, ó para consolarse en los trabajos, de que, ó ya tenia algunas luces, como tan ilustrado, ó que á lo menos podia conjeturar que le esperaban, y cuando no conservase en su bendita alma todo lo que estaba experimentando por esta causa, tendria presentes las glorias y maravillosos acacimientos de aquella noche, para dar las gracias continuamente al Señor por tan insignes misericordias, y favores tan ventajosos.



CAPITULO XV.

De la circuncision del Niño Jesus, y circunstancias de este rito.



A ley de la circuncision mandada observar en el dia octavo del nacimiento, fué una ceremonia religiosa introducida por orden del Soberano Dios de Israel, con el designio de distinguir y separar del resto de las naciones á los hijos de Abraham, de Isac y de Jacob. Con esta divisa y se-

(1) Maria autem conservabat omnia verba hæc, conferens in corde suo. *Lucæ* 2. v. 19.

ñal se hacian y declaraban los hebreos miembros del pueblo escogido, y observadores de la ley. La práctica de este rito, aunque era mas antigua que Moisés, no obstante, venia á ser como la basa y fundamento de toda la ley Mosáica. En consecuencia de este precepto fué circuncidado el Niño Dios, Salvador del linage humano; porque su Magestad quiso mostrar á los hijos de Judá, y en ellos á todo el mundo, que venia á cumplir enteramente la ley antes de abrogarla y de declararse autor de otro culto mas excelente. No se sabe á punto fijo quien era el ministro destinado á ejecutar la circuncision. Los pintores para representar este misterio, pintan un sacerdote del orden de Aaron con la tiara en la cabeza, y revestido de las otras insignias del sacerdocio. No tienen fundamento estas pinturas, pues ni en las historias sagradas ni en las tradiciones de los hebreos se halla declarada esta circunstancia. En las Escrituras solamente se lee, que una ú otra vez ejecutaron las madres este rito (1). En un libro que con el título de la *Verdadera Circuncision* anda entre las obras apócrifas de San Gerónimo, se lee (2), que la santísima Vírgen hizo este oficio. Lo mismo dice el libro de la lamentacion de la Vírgen, que algunos atribuyeron á San Bernardo (3). Sandino, sin hablar de las pinturas que representan al sacerdote como á ministro de esta funcion, dice (4), que ó la Vírgen, Madre del Niño Dios, ó el Señor San José, que hacia las veces de su Padre, cumplieron con esta sagrada ceremonia. No obs-

(1) Tullit illico Sephora acutissimam petram, & circumcidit præputium filii sui *Exodi* 4. v. 25. *Et Machab.* 1. v. 63. Mulieres, quæ circumcidebant filios suos, trucidabantur secundum jussionem Regis Antiochi.

(2) Christus octava die circumciditur, a Matre utique. *Lib. de vera circuncisione cap.* 18.

(3) Christum genuit (Maria), lactavit, octava die circumcidit. *Auctor libri de lamentatione Virginis.*

(4) Christum igitur vel Josephus, vel Maria Mater circumcidit. *Sandinus de Christo cap.* 2. §. 3. *pag.* 25.

tante, la sentencia mas comun atribuye la ejecucion de este rito al Señor San José, fundada en las palabras de San Efreñ Siro (1), autor que floreció en el tiempo de San Basilio, y que es muy acreditado por su piedad y sabiduría. Las palabras con que el Santo lo afirma están tan claras, que aun Teófilo Rainaudo (2) y el Jacinto Serrí (3), críticos severísimos, se vieron precisados á confesar abiertamente, que el Señor San José habia sido el ministro de la circuncision. Tiene esta sentencia ademas de la autoridad de San Efreñ, que verdaderamente es grande, otro poderoso testimonio, que es la costumbre de los hebreos, entre los cuales era uso que las cabezas de familia, que son los padres, circuncidasen á sus hijos. Y si alguna vez las madres los circuncidaron, fué, ó por pedirlo así la necesidad, ó por estar ausentes los maridos. El Abad Trombeli juzga (4) que estas dos opiniones fácilmente se pueden concordar, diciendo, que así la Virgen como el Señor San José, concurren á la ejecucion de esta ceremonia: la Madre teniendo con las manos al Niño, y San José ejecutando la circuncision con un cuchillo, ó con una navaja de piedra hecha para este fin. De esta suerte María y José fueron los ministros de aquella dolorosa ejecucion, en que Jesus ofreció las primicias de su sangre preciosísima, suficiente desde aquella hora, si su Eterno Padre se hubiera querido contentar con ella, para la redencion del universo.

En el mismo dia que el hijo era circuncidado, se le daba

(1) Si non erat caro (Christus scilicet), quem Joseph circumcidit? *S. Ephrem Syrus in oratione de Transfiguratione Domini tomo 2. græcæ editionis romanæ pag. 47. & tom. 3. latinæ editionis pag. 189.*

(2) Nec Virgo, tametsi robore mentis infracto ad omnes Dei voluntates exequendas, recedere ab eo usu voluisse censenda est; quare circuncisionem ab ea permissam Josepho, haud gravatè concedo. *Teoph. Raynaudus Diptyc. Marian. part. 1. punct. 8. num. 12.*

(3) *Serri exercitat. 33. num. 4.*

(4) *Trombeli en el cap. 21. de la primera parte de la Vida de San José num. 4.*

tambien el nombre, segun la costumbre de los hebreos: por lo cual José (1), y María (2), que tenian sobre este asunto órdenes secretas del Cielo, le pusieron el nombre sacrosanto de Jesus, con que Dios quiso significar que aquel Niño era la salud del mundo, y el Salvador del género humano. Significacion que dió un golpe de regocijo á María Santísima y al amante corazon del Señor San José, que estaban consternados con el ejercicio de aquella dolorosa ceremonia; la que se ejecutó en el mismo establo y gruta de Belén, que en aquel tiempo era la casa de los padres, y por consiguiente el lugar donde segun las memorias y ejemplares antiguos se cumplia con la ley de la circuncision; pues no se sabe que los judíos tuvieran algun precepto que los obligase á circuncidar á sus hijos en la Sinagoga ó en el Templo, y que se llamasen los ministros del altar para la ejecucion de esta ceremonia.

(1) Vocabis nomen ejus Jesum, ipse enim salvum faciet populum suum a peccatis eorum. *Matth. 1. v. 21.*

(2) Ecce concipies, & paries filium, & vocabis nomen ejus Jesum. *Luca 1. 32.*
Inde Bethlemi in lucem editus, atque in spelunca circumcisus. *S. Epiphanius tom. 1. hæresi 20. Interprete Dionysio Petavio.*

